



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Consejo Social

III Sesión del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada

30/06/2020

Novedades

III Sesión del Pleno del Consejo Social de 2020

El Pleno del Consejo Social de la **Universidad de Granada**, ha celebrado su III sesión de 2020, desarrollada en modalidad de videoconferencia.

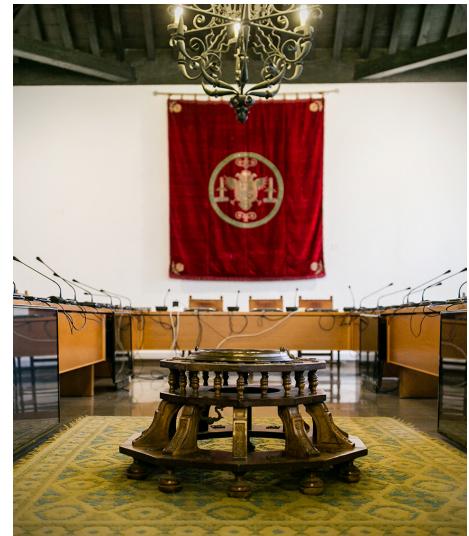
En la sesión, tras un detallado informe realizado por la gerente, se aprobaron las **Cuentas de 2019 de la Universidad de Granada y de sus entidades con participación mayoritaria** –Formación y Gestión de Granada, S.L. y La Bóveda de la Universidad –en disolución-. En la sesión se puso de manifiesto la preocupación ante la incertidumbre de la **Universidad de Granada** en materia de financiación, como consecuencia de las propuestas presentadas por la Consejería de Economía para financiar parcialmente al Sistema Público de Universidades de Andalucía mediante utilización de Remanentes de Tesorería.

La presidenta del Consejo Social presentó tres convocatorias para contribuir al fomento de la relación de la Universidad con la Sociedad que representan una contribución al fomento de la relación entre Universidad y Sociedad, así como el fomento del talento investigador. Las propuestas aprobadas por el Pleno del Consejo Social fueron:

* **XIX Convocatoria de Premios del Consejo Social**

* **Convocatoria extraordinaria de Premios del Consejo Social a la innovación en el ámbito de Salud, y**

* **Convocatoria de ayudas al talento del estudiantado para iniciación a la**



investigación.

Se presentó una puesta para la **creación del Instituto Andaluz de Investigación de Innovación en Turismo**, promovido conjuntamente por las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla sobre la que se emitió informe favorable para su creación, dado el relevante papel que puede jugar esta iniciativa en un sector tan estratégico de la economía de Granada y Andalucía.

En la sesión se aprobó la creación de un **nuevo logo institucional del Consejo Social**, así como su **Memoria de actividades de 2019**.

Finalmente el Pleno del Consejo Social fue informado con detalle por parte del vicerrector de Política Institucional y Planificación del **Plan de Contingencia de la Universidad de Granada para el curso 2020-2021** frente a los diferentes escenarios derivados de la evolución de la pandemia del COVID-19 así como de las diferentes actuaciones que ha realizado la **Universidad de Granada** desde el inicio de ésta el pasado mes de marzo.